



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001440-01

Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, para instar a la Junta a crear una línea de teléfono 012 y un correo electrónico para resolver dudas sobre el Brexit, dando publicidad de los mismos, así como una sección dentro de la página web de la Junta, actualizada permanentemente, con el mismo fin, para su tramitación ante la Comisión de la Presidencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001416 a PNL/001449.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en Comisión:

ANTECEDENTES

Reino Unido y la Unión Europea han iniciado las negociaciones para la salida de los británicos de esta. Esta nueva relación entre este país y la Unión Europea provoca incertidumbre a los castellano y leoneses residentes allí y los británicos residentes en nuestra Comunidad. Estos ciudadanos tienen el derecho de conocer de la manera más cómoda, económica y sencilla cuáles serán sus nuevas condiciones y resolver las dudas que tengan.



Por todo presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- Crear una línea de teléfono 012 donde se puedan resolver las dudas sobre el Brexit de manera gratuita, así como un correo electrónico para tal fin y dar publicidad de los mismos.

- Crear una sección dentro de la web de la Junta de Castilla y León, dedicada única y exclusivamente a las consecuencias del Brexit que afecten a la ciudadanía de Castilla y León en el exterior y británica en la Comunidad Autónoma y se actualice de manera permanente con toda la información.

Valladolid, 5 de abril de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos